PAGO 1 DE 1 ADICIONAL 1

Periodo: DEL 23 DE MAYO AL 22 DE JUNIO DEL 2026	**Valor Cobrado: 2.500.000**
N° Factura: N/A	**CE pago anterior:** 1780

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
N° Contrato: 256 DEL 2026	Clase de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Nombre del Contratista: MINELLY ARCINIEGAS RIVERA	
Persona Natural: ____X Persona Jurídica: _____	NIT: 37.394.108-1
Correo electrónico: minellyarciniegas@gmail.com	Celular: 3164719291
Objeto Contractual: DESARROLALR ACTIVIDADES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO Y/O ADMINISTRATIVO EN LA EJECUCION, SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE LS SUBDIRECCION DE DEPORTES DEL IMRD	
Forma de pago: CUATRO PAGOS POR VALOR DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (2.500.000.00) FORMA PAGO ADICIONAL: UN PAGO POR VALOR DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (2.500.000.00)	
Rubro Presupuestal y descripción del rubro: 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales Tasa CSF Servicio de Escuelas Deportivas Rubro Presupuestal y descripción del rubro ADICIONAL: 2.3.2.02.02.009 servicios para la comunidad sociales y personales tasa csf servicio de escuelas deportivas.	
Duración del contrato: 4 MESES DURACION ADICIONAL: 1 MES	Responsable de IVA: SI___ NO__X_
Disponibilidad Presupuestal: 0 000199 DEL 13 DE ENERO DE 2026 DISPONIBILIDAD ADICIONAL: 00 000738 DEL 20 DE MAYO DEL 2026	Registro Presupuestal: 00 000214 DEL 21 DE ENERO DE 2026 REGISTRO ADICIONAL: 00 000759 DEL 22 DE MAYO DEL 2026
Cuenta Bancaria: 91209667636	Banco y tipo cuenta: BANCOLOMBIA AHORROS

2. SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
CONCEPTO	
Valor inicial del contrato	10.000.000
Valor Adicional o ajuste 1(Cuando aplique)	2.500.000
Valor Adicional o ajuste (Cuando aplique)	N/A
Valor Total del Contrato (suma del valor inicial + ajuste)	12.500.000
Valor Pagado (suma de los valores pagados a la fecha)	10.000.000
Valor Cobrado en el presente informe	2.500.000
Valor total ejecutado (suma del valor pagado y el valor cobrado en el periodo)	12.500.000
Valor saldo por ejecutar o saldo a favor del Instituto:	0

3. CONTROL DE PAGOS	
N° DE PAGO	**N° Comprobante de Egreso**
1	795
2	1141
3	1408
4	1480
Agregar las filas que se requieran	

4. SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR (Espacio para ser diligenciado por el Líder proceso al que pertenece el contratista)

En este espacio el líder del proceso debe evaluar el desempeño del contratista frente a los requisitos contractuales de productos o servicios contratados.

FACTORES PARA EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE (2) Cumple satisfactoria todos los requisitos establecidos en el contrato	**CASI SIEMPRE (1)** Cumple con falencia los requisitos establecidos en el contrato	**NUNCA (0)** El contratista no cumple con los requisitos establecidos en el contrato
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con eficacia los objetivos, requisitos y alcance determinados en el contrato?	✓		
2. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	✓		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
3. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	✓		
4. ¿Cumple con las actividades asignadas por el supervisor del contrato?	✓		
INTERACCIÓN CON LA EMPRESA			
5. Se relaciona adecuadamente con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	✓		
6. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración para cumplir con el objeto del contrato?	✓		
7. ¿Demuestra dominio y aplicación de los temas y/o herramientas que la Entidad le ha compartido (¿Inducciones, capacitaciones, jornadas de sensibilización entre otros?	✓		
8. ¿Cumple y contribuye eficazmente con los requerimientos del sistema de gestión de calidad?	✓		
Calificación total: (Es la sumatoria de todas las calificaciones obtenidas)	16		

RANGOS DE EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR
EXCELENTE (SIEMPRE): Cuando el puntaje es entre 15 y 1 6 se cumple a cabalidad.
BUENO (CASI SIEMPRE): Cuando el puntaje es entre 12 y 14 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.

MALO (NUNCA): Cuando el puntaje es inferior a 12 para esta clasificación se tomarán las acciones pertinentes por parte del supervisor del contrato.
Compromisos:

5. CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

Yo. MINELLY ARCINIEGAS RIVERA con cedula de ciudadanía 37.394.108 en mi calidad de contratista certifico bajo gravedad de Juramento que:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo con la normatividad legal vigente.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo con los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo con el documento registrado para el trámite de pagos ante el Instituto Municipal para la recreación y el deporte.
5. Que SI_X_ o, NO___ soy declarante de renta y complementarios.
 Que SI____ o, NO ___ estoy obligado a emitir factura de venta o documento equivalente según Art. 1.6.1 del decreto 358 de 2020.

Que para el cálculo de retención en la fuente a título de renta me acojo a la siguiente opción.

[X] Opción 1. "Certifico que son rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral legal y reglamentaria (contrato de trabajo). Y por lo tanto solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, para lo cual declaro bajo gravedad de juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento de acuerdo lo establecido en el decreto 2231 del 2023".

[] Opción 2. Certifico que tomare costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.

6. Que SI___ o, NO_X_ soy declarante de Impuesto de Industria y Comercio.

MINELLY ARCINIEGAS RIVERA
CONTRATISTA

6. VERIFICACIÓN – CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y LEGALES

Yo, JORGE ESTEBAN CHAPARRO , en mi calidad de Supervisor del contrato aquí relacionado, CERTIFICO

Cumplimiento: Los anexos aportados por el contratista dan cuenta del cumplimiento durante el periodo entre el 23/05/2026 al 22/06/2026 propias del contrato 256 DEL 2026

El contratista cumplió con sus obligaciones contractuales con calidad y oportunidad, presentó los informes que le fueron solicitados.

El contratista presento la planilla de seguridad social No 9506834787 del mes de JUNIO del 2026.

Teniendo en cuenta lo anterior se autoriza el pago de la suma de $ 2.500.000 M/CTE a los 25 días del mes de JUNIO de 2026.

JORGE ESTEBAN CHAPARRO
SUPERVISOR DE CONTRATO

Nota. Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados, seguirán las políticas de publicación conforme a lo establecido en el artículo 2.1.1.2.1.7. y artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.

Revisado:
Fecha:

Revisados deportes: Kelly Tam.
26/06/26

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37394108		ARCINIEGAS RIVERA MINELLY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 20 N # 16 BE - 113 NIZA	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5815022	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	415643784	9506834787	I	2026/07/03	2026/06/23	NEQUI	0	$556,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ingret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000		$43,900		$0	$0		$556,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000		$43,900		$0	$0		$556,900
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)						$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000		$43,900		$0	$0		$556,900
1	CC	37394108	ARCINIEGAS MINELLY	23020 1	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$225,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,800,000	2.436%	$43,900	0	$0	$0	No	$556,900
Total Afiliados(1)						$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000		$43,900		$0	$0		$556,900

Contrato No. 256 DEL 2026	**Fecha: 25 DE JUNIO** DEL 2026
Periodo del reporte: DEL 23 DE MAYO AL 22 DE JUNIO DEL 2026.	**Pago: 1 DE 1 ADICIONAL**
Nombre del contratista: MINELLY ARCINIEGAS RIVERA	**C.C:** 37394108
Objeto del contrato: : DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO Y/O ADMINISTRATIVO EN LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE DEPORTES DEL IMRD	

Obligaciones del contrato (En esta columna se detallan los objetivos específicos del contrato)	**Actividades realizadas por el contratista (En esta columna el contratista debe indicar detalladamente todas las actividades realizadas en el periodo en cada una de las obligaciones)**
1. Apoyar la ejecución operativa de las actividades recreativas, deportivas y de actividad física desarrolladas en el marco de los programas y subprogramas misionales del IMRD, de acuerdo con los lineamientos técnicos y orientaciones impartidas por el supervisor del contrato	Durante la jornada deportiva desarrollada en el Polideportivo Niña Ceci, se llevaron a cabo actividades enfocadas en el mejoramiento de la condición física, el dominio del balón y la coordinación motriz. Los participantes demostraron disposición y disciplina en cada ejercicio propuesto. En la sesión de entrenamiento de fútbol, se realizaron trabajos técnicos y dinámicas recreativas dirigidas al fortalecimiento de habilidades deportivas, promoviendo la integración grupal, el respeto por las normas y la participación activa de los niños y niñas asistentes.
2. Acompañar el desarrollo de entrenamientos, jornadas recreativas, festivales, encuentros y eventos deportivos, garantizando la adecuada participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y demás grupos poblacionales beneficiarios, tanto en zona urbana como rural.	En el desarrollo de las actividades deportivas programadas, se implementaron circuitos de entrenamiento orientados al fortalecimiento físico y al perfeccionamiento de destrezas futbolísticas. La jornada permitió incentivar la sana convivencia y el compromiso con la práctica deportiva Durante la práctica realizada con los integrantes de la escuela de fútbol, se efectuaron ejercicios de resistencia, coordinación y técnica individual, favoreciendo el aprendizaje deportivo y

	fortaleciendo actitudes de respeto, cooperación y esfuerzo entre los participantes.
3. Brindar apoyo en la implementación de nuevas escuelas deportivas y/o estrategias recreo deportivas, colaborando en las actividades de convocatoria, organización, acompañamiento a participantes y desarrollo de sesiones programadas.	Durante el encuentro formativo de la escuela deportiva, se ejecutaron ejercicios de desplazamiento, control de balón y agilidad física, contribuyendo al desarrollo integral de los participantes y fomentando valores como el trabajo en equipo y la responsabilidad
4. Apoyar la recolección, registro y organización de la información relacionada con la caracterización de beneficiarios, control de asistencia, evidencias fotográficas y monitoreo de resultados, conforme a los formatos y herramientas suministradas por el IMRD.	Se brindó apoyo en la recopilación y organización de la información de los participantes, asegurando que los registros de asistencia y caracterización permanecieran actualizados durante el desarrollo de las actividades deportivas.
5. Apoyar la preparación, adecuación y organización de los escenarios recreodeportivos donde se desarrollen las actividades, velando por el uso adecuado de los espacios, implementos e insumos asignados.	En cada jornada realizada en el Polideportivo Niña Ceci, se colaboró en la adecuacion y distribución de los materiales deportivos, favoreciendo el correcto desarrollo de los entrenamientos y el aprovechamiento de los espacios disponibles.
6. Mantener registros actualizados de las actividades ejecutadas y de los usuarios impactados, incluyendo listados, bases de datos y soportes físicos y digitales, como insumo para el seguimiento y evaluación de los programas misionales.	Se realizó la recolección y actualización de la información de los participantes, permitiendo llevar un adecuado control y seguimiento de la población beneficiada.
7. Apoyar la aplicación de herramientas de medición de satisfacción y percepción de los beneficiarios, de acuerdo con los instrumentos definidos por el IMRD, contribuyendo a la mejora continua de los programas	En cada encuentro programado, se llevó a cabo el diligenciamiento y verificación de los datos de los deportistas vinculados al proceso formativo, garantizando la correcta administración de la información.

8. Apoyar la elaboración de informes periódicos de actividades, detallando acciones realizadas, número de beneficiarios atendidos y observaciones relevantes, según los requerimientos del supervisor del contrato.	realice el informe de actividades del periodo del mes de mayo a junio con su respectivo anexo fotográfico de cada actividad realizada.
9. Apoyar la logística y ejecución de eventos de cierre, integración o socialización, promoviendo la participación de la comunidad, familias y actores locales vinculados a los programas	En este periodo no se realizo esta actividad
10. Las demás actividades inherentes a la naturaleza del contrato y aquellas que sean asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	En este periodo no se realizo esta actividad
Anexos: (Se deben adjuntar todos los soportes que permitan evidenciar el cumplimiento de las actividades descritas, Cuando aplique)	
Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.	

Nombre y firma del contratista
MINELLY ARCINIEGAS RIVERA

Nombre y firma del supervisor
JORGE ESTEBAN CHAPARRO

IMRD CÚCUTA	Sistema Integrado de Gestión	Código: GRD-FO-06	
	Gestión de la Recreación y el Deporte	Versión: 01	Fecha: 05/10/2025
	Formato Informe de Gestión por actividades	Página 1 de 4	

INFORME DE GESTIÓN DE 23 DE MAYO AL 22 DE JUNIO DEL 2026

Nombres y Apellidos: **MINELLY ARCINIEGAS RIVERA**	Documento: 37394108
Objeto contractual:	DESARROLALR ACTIVIDADES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO Y/O ADMINISTRATIVO EN LA EJECUCION, SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE LS SUBDIRECCION DE DEPORTES DEL IMRD
Producto: 4301007 - SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS	Código BPIN: 2024540010265 - SERVICIO ASISTENCIA TÉCNICA A ESCUELAS DEPORTIVAS EN PROCESOS DE INICIACIÓN FUNDAMENTACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
Nombre del Líder: **OSCAR FAUSTINO ORTIZ**	

La siguiente información corresponde a el registro de actividades del sistema de Información Geográfica ArcGIS (Este se remitirá mensualmente a los líderes para revisión):

Actividad No: **1**

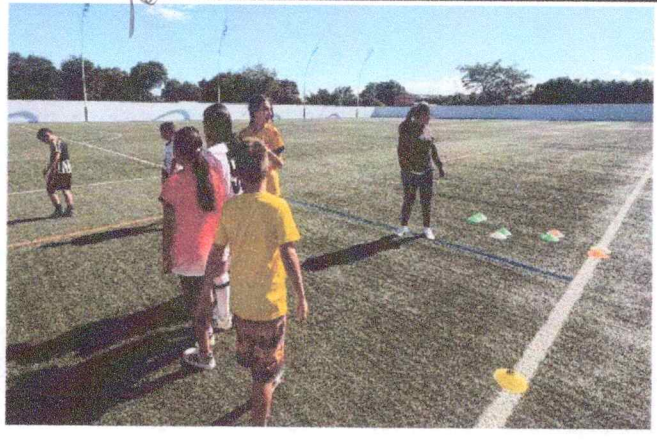
Programa: **ESCUELAS DEPORTIVAS**

Fecha del evento: MAYO DEL 2026	Barrio: CECI Comuna:
Tipo Entidad: ESCUELA DEPORTIVA	Barrio: POLI DEPORTIVO CECI
Total de Personas beneficiadas:	Niños: Niñas: Adolescentes: 0 Adultos: 0 Adulto Mayor: 0
Descripción de la actividad:	**Durante la jornada deportiva desarrollada en el Polideportivo Niña Ceci,** se llevaron a cabo actividades enfocadas en el mejoramiento de la condición física, el dominio del balón y la coordinación motriz. Los participantes demostraron disposición y disciplina en cada ejercicio propuesto.

Espacio exclusivo para ser diligenciado por el líder: Los siguientes ítems son de obligatorio cumplimiento por parte de monitor y deben ser verificados por el líder, agregando el VBo a cada uno.

Verificación de caracterización de la población: VBo Líder:	Verificación de evidencias: Los registros y asistencias deben demostrar el cumplimiento de la actividad descrita	
	Fotos: No VBo Líder:	Lista asistencia y certificaciones: VBo Líder:





Actividad No: **2**

Programa: **ESCUELAS DEPORTIVAS**

Fecha del evento: MAYO DEL 2026	Barrio: CECI POLI DEPORTIVO
Tipo Entidad: ESCUELA DEPORTIVA	Entidad: POLIDEPORTIVO NIÑA CECI
Total de Personas beneficiadas:	Niños: Niñas: Adolescentes: Adultos: Adulto Mayor:
Descripción de la actividad:	En la sesión de entrenamiento de fútbol, se realizaron trabajos técnicos y dinámicas recreativas dirigidas al fortalecimiento de habilidades deportivas, promoviendo la integración grupal, el respeto por las normas y la participación activa de los niños y niñas asistentes.
Espacio exclusivo para ser diligenciado por el líder: Los siguientes ítems son de obligatorio cumplimiento por parte de monitor y deben ser verificados por el líder, agregando el VBo a cada uno.	
Verificación de caracterización de la población: VBo Líder:	Verificación de evidencias: Los registros y asistencias deben demostrar el cumplimiento de la actividad descrita Fotos: No VBo Líder:
	Lista asistencia y certificaciones: VBo Líder:





Actividad No: **3**

Programa: **ESCUELAS DEPORTIVAS**

Fecha del evento: JUNIO DEL 2026	Barrio: CECI Comuna:
Tipo Entidad: ESCUELA DEPORTIVA	Entidad: POLIDEPORTIVO NIÑA CECI
Total de Personas beneficiadas:	Niños: Niñas: Adolescentes: Adultos: Adulto Mayor: 0
Descripción de la actividad:	Durante el encuentro formativo de la escuela deportiva, se ejecutaron ejercicios de desplazamiento, control de balón y agilidad física, contribuyendo al desarrollo integral de los participantes y fomentando valores como el trabajo en equipo y la responsabilidad

Espacio exclusivo para ser diligenciado por el líder: Los siguientes ítems son de obligatorio cumplimiento por parte de monitor y deben ser verificados por el líder, agregando el VBo a cada uno.		
Verificación de caracterización de la población: VBo Líder:	Verificación de evidencias: Los registros y asistencias deben demostrar el cumplimiento de la actividad descrita	
	Fotos: No VBo Líder:	Lista asistencia y certificaciones: VBo Líder:





Actividad No: **4**

Programa: **ESCUELAS DEPORTIVAS**

Fecha del evento: JUNIO DEL 2026	Barrio: CECI Comuna:
Tipo Entidad: ESCUELA DEPORTIVA	Entidad: POLIDEPORTIVO NIÑA CECI
Total de Personas beneficiadas: **0**	Niños: 0 Niñas: 0 Adolescentes: 0 Adultos: 0 Adulto Mayor: 0
Descripción de la actividad:	En el desarrollo de las actividades deportivas programadas, se implementaron circuitos de entrenamiento orientados al fortalecimiento físico y al perfeccionamiento de destrezas futbolísticas. La jornada permitió incentivar la sana convivencia y el compromiso con la práctica deportiva.

Espacio exclusivo para ser diligenciado por el líder: Los siguientes ítems son de obligatorio cumplimiento por parte de monitor y deben ser verificados por el líder, agregando el VBo a cada uno.		
Verificación de caracterización de la población: VBo Líder:	Verificación de evidencias: Los registros y asistencias deben demostrar el cumplimiento de la actividad descrita	
	Fotos: No VBo Líder:	Lista asistencia y certificaciones: VBo Líder:





Actividad No: **5**

Programa: **ESCUELAS DEPORTIVAS**

Fecha del evento: JUNIO DEL 2026	Barrio: CECI Comuna:
Tipo Entidad: ESCUELA DEPORTIVA	Entidad: POLIDEPORTIVO NIÑA CECI
Total de Personas beneficiadas: **0**	Niños: 0 Niñas: 0 Adolescentes: 0 Adultos: 0 Adulto Mayor: 0
Descripción de la actividad:	Durante la práctica realizada con los integrantes de la escuela de fútbol, se efectuaron ejercicios de resistencia, coordinación y técnica individual, favoreciendo el aprendizaje deportivo y fortaleciendo actitudes de respeto, cooperación y esfuerzo entre los participantes.

Espacio exclusivo para ser diligenciado por el líder: Los siguientes ítems son de obligatorio cumplimiento por parte de monitor y deben ser verificados por el líder, agregando el VBo a cada uno.

Verificación de caracterización de la población: VBo Líder:	Verificación de evidencias: Los registros y asistencias deben demostrar el cumplimiento de la actividad descrita	
	Fotos: No VBo Líder:	Lista asistencia y certificaciones: VBo Líder:





MODIFICATORIO No. 001 EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 256 DE 2026 CUYO OBJETO ES DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO Y/O ADMINISTRATIVO EN LA EJECUCION, SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE LA SUBDIRECCION DE DEPORTES DEL IMRD CUCUTA.

Entre los suscritos: **SORAYA TATIANA CACERES SANTOS**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 60.387.064 de Cúcuta, Norte de Santander, en su calidad de Director mediante decreto 0052 del 24 de febrero de 2026 y posesionado mediante acta No 015 de 2026, actuando en nombre y representación del IMRD, con NIT 807001836-2 quien para los efectos del presente contrato se denomina IMRD por una parte; y por la otra, **MINELLY ARCINIEGAS RIVERA** Identificado con la Cédula de ciudadanía número 37.394.108 de Cúcuta, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, de común acuerdo hemos convenido suscribir la presente modificación en cuanto a la adición en valor y prórroga en el plazo, al contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 256 del 21 de enero de 2026, la cual se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, previa las siguientes consideraciones: 1. Que, el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte celebró el contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión No. 256 del 21 de enero de 2026, cuyo objeto es: **"DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO Y/O ADMINISTRATIVO EN LA EJECUCION, SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE LA SUBDIRECCION DE DEPORTES DEL IMRD CUCUTA"** 2. Que, el valor del contrato inicial fue de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($10.000.000,00).** 3. Que, la duración del contrato inicial fue de **CUATRO (04) MESES,** contados a partir del acta de inicio. 4. Que, el acta de inicio tiene fecha 23 de enero de 2026. 5. Que, el supervisor del contrato es el subdirector de recreación y deporte del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte. 6. Que, La Directora certifica la adición en tiempo y valor para del contrato No. 256 del 21 de enero de 2026. 7. Que, se requiere la prestación del servicio de Apoyo con el propósito de garantizar la gestión del IMRD. 8. Que, se expone la necesidad de realizar una modificación en cuanto a la adición en tiempo y valor del contrato No. 256 de 2026, por necesidad del servicio; atendiendo lo estipulado en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, el cual señala: "*Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales*". Igualmente, esta adición obedece a que se deben seguir cumpliendo las actividades relacionadas en el clausulado. 9. Que, por encontrarse dentro del tiempo de ejecución, por no existir personal de planta que pueda ejecutar el mismo y por existir los recursos que amparan esta adición al contrato No. 256 de 2026, la Directora del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte, aprueba y ordena adicionar en valor la suma de **DOS MILLONES QUINENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.500.000.00),** y prorrogar el plazo del contrato inicial en **UN (01) MES,** contados a partir de que culmine el término inicial pactado. 10. Que, la adición del valor del contrato se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00 000738 del 20 de mayo de 2026. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se cree necesario para el normal funcionamiento de la entidad, adicionar en valor y prórroga en el plazo el contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 256 de 2026, cuyo objeto es: **"DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO Y/O ADMINISTRATIVO EN LA EJECUCION, SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE LA SUBDIRECCION DE DEPORTES DEL**

IMRD CUCUTA", la cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Adicionar el valor del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 256 del 2026, en la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.500.000.00);** los cuales se cancelarán según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00 000738 del 20 de mayo de 2026 con cargo al rubro 2.3.2.02.02.009. "***SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES TASA CSF SERVICIOS DE ESCUELAS DEPORTIVAS***" para un valor total del contrato de **DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($12.500.000,00). CLÁUSULA SEGUNDA:** Prorrogar el plazo del contrato en mención, en **UN (01) MES**, contados a partir del **23 DE MAYO DE 2026;** es decir, el plazo para la ejecución total del contrato es de **CINCO (05) MESES. CLÁUSULA TERCERA:** El valor de la adición se cancelará en **UN (01) PAGO** por el valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000,00)**, mes vencido; previa presentación del informe y certificación de actividades, firmado por parte del supervisor. En todo caso este pago se ajustará al programa anual de caja correspondiente. **CLÁUSULA CUARTA:** Para todos los efectos, el valor del contrato No 256 de 2026, asciende a la suma de **DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($12.500.000,00),** con un plazo de ejecución de **CINCO (05) MESES. CLÁUSULA QUINTA**: Modifíquese la garantía de cumplimiento del contrato 256 DE 2026 de acuerdo a lo estipulado en el presente modificatorio. **CLAUSULA SEXTA**: Las demás cláusulas y demás estipulaciones contractuales del contrato No. 256 de 2026, que aquí no se modifican o adicionan expresamente, continuarán vigentes en su mismo tenor.
La presente adición y prorroga se perfecciona con las firmas de las partes que intervinieron en él, y para su ejecución, requiere la expedición del nuevo registro presupuestal; por parte del subdirector Administrativo y Financiero.

Para constancia se firma, en San José de Cúcuta, los veinte dos (22) días, del mes de mayo de 2026.

SORAYA TATIANA CACERES SANTOS
DIRECTORA

MINELLY ARCINIEGAS RIVERA
CONTRATISTA

Proyecto: Daniela Pérez Sepúlveda – Apoyo Jurídico
Revisó: Martha Elena Cadena Durán- Asesora Jurídica

República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSE DE CUCUTA MUY NOBLE Y VALEROSA Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica **CERTIFICADO BANCO DE PROYECTOS**	**Código: DPE –FO-52** **VERSIÓN: 04** **17/072024**
	Subproceso Planeación Institucional	**Página 1 de 1**

10430

Fecha: Mayo 22 de 2026

NOMBRE DEL PROYECTO:	2024540010265	SERVICIO ASISTENCIA TÉCNICA A ESCUELAS DEPORTIVAS EN PROCESOS DE INICIACIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
PRODUCTO BPIN:	4301007	SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS
CICP: 2.3.2.02.02.009.43		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2.3.2.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES – SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE LA SUBSECRETARIA DE PROYECCION SOCIOECONOMICA CERTIFICA, QUE EL PROYECTO ENUNCIADO ANTERIORMENTE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

LISTA DE ACTIVIDADES
- Organizar la creación de escuelas deportivas comunitarias en diversos barrios de Cúcuta, promoviendo la inclusión social y la equidad de género mediante la implementación de programas deportivos accesibles para niños, niñas y jóvenes, fomentando la participación activa en diversas disciplinas deportivas y garantizando el acceso equitativo a entrenamientos regulares y recursos para el desarrollo deportivo.

TRAMITE:	**PAGO CONTRAINVERSION**
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MINELLY ARCINIEGAS RIVERA
C.C. o Nit:	37.394.108 – 1

MIGUEL ANGEL ENCISO JAUREGUI
Subsecretario Proyección Socioeconómica

Elaboró: Giomara A

IMRD

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE IMRD
NIT : 807001836-2

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 000759

FECHA : 22/05/2026
A FAVOR DE : ARCINIEGAS RIVERA MINELLY NIT: 37394108-1
COMPROMISO : ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO 256 DEL 2026 DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO Y/O ADMINISTRATIVO EN LA EJECUCION SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE LA SUBDIRECCION DE DEPORTES DEL IMRD CUCUTA
DISPONIBILIDAD : 00 000738 -- 20/05/2026
DEPENDENCIA : DIRECCION GENERAL
N°. CONTRATO : ADIC CPS#256-2026

TIPO CONTRATO : CPS - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
DURACION : 1 MES

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	DISPONIBILIDAD	VALOR
1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales Tasa CSF Servivio de Escuelas Deportivas	000738 - 20/05/2026	2,500,000.00

Fuente Recurso: 1.2.3.1.18.1-TASA PRODEPORTE Y RECREACION - CSF
Producto MGA: 4301007 - SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS
Código BPIN: 2024540010265 - SERVICIO ASISTENCIA TÉCNICA A ESCUELAS DEPORTIVAS EN PROCESOS DE INICIACIÓN FUNDAMENTACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
Producto DANE: 92912 - Servicios de educación deportiva y de recreación
Atributo: 1.2.3.1.18.1 - TASA PRODEPORTE Y RECREACION CSF

TOTALES 2,500,000.00

VIGENCIA : 2026
VALOR : DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS.

APROBO
WILLIAM ANTONIO GALVIS CARRILLO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ELABORO

REVISO
CONTADOR CONTRATISTA

ELABORÓ:
ALVARADO ROPERO MARIA ANGELICA

IMRD

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE IMRD
NIT : 807001836-2

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 000214

FECHA : 21/01/2026
A FAVOR DE : ARCINIEGAS RIVERA MINELLY NIT: 37394108-1
COMPROMISO : DESARROLALR ACTIVIDADES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO Y/O ADMINISTRATIVO EN LA EJECUCION, SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE LS SUBDIRECCION DE DEPORTES DEL IMRD
DISPONIBILIDAD : 00 000199 -- 13/01/2026
DEPENDENCIA : DIRECCION
N°. CONTRATO : CPS#256-2026

TIPO CONTRATO : CPS - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
DURACION : 4 MESES

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	DISPONIBILIDAD	VALOR
1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales Tasa CSF Servivio de Escuelas Deportivas	000199 - 13/01/2026	10,000,000.00

Fuente Recurso: 1.2.3.1.18.1-TASA PRODEPORTE Y RECREACION - CSF
Producto MGA: 4301007 - SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS
Código BPIN: 2024540010265 - SERVICIO ASISTENCIA TÉCNICA A ESCUELAS DEPORTIVAS EN PROCESOS DE INICIACIÓN FUNDAMENTACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
Producto DANE: 92912 - Servicios de educación deportiva y de recreación
Atributo: 1.2.3.1.18.1 - TASA PRODEPORTE Y RECREACION CSF

TOTALES **10,000,000.00**

VIGENCIA : 2026
VALOR : DIEZ MILLONES PESOS.

APROBO
WILLIAM ANTONIO GALVIS CARRILLO
SUBDIRECTOR ADMINISTRTIVO Y FINANCIERO

ELABORO

REVISO
CONTADOR CONTRATISTA

ELABORÓ:
ALVARADO ROPERO MARIA ANGELICA

IMRD CÚCUTA	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-14	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Paz y salvo de entrega de bienes y servicios	Página 1 de 1	

INSTRUCCIONES:

El presente formato tiene como finalidad, realizar la entrega de bienes, productos generados, documentos o archivos internos o externos como resultado de la ejecución de las actividades contractuales o que le fueron asignadas durante la ejecución del contrato o propias del desempeño del cargo, durante la relación contractual con el Instituto para la Recreación y el deporte IMRD

Responsabilidades de los encargados de recibir la información aquí descrita:

- Revisar detenidamente la información recibida en medio físico y/o magnético.
- Garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad que aplique a la información entregada.
- Transferir la información recibida con quien sea requerido para asegurar continuidad de la ejecución de actividades.

Nota 1: Cuando algún funcionario de la Entidad haga entrega de esta información, lo hará a través de su supervisor jerárquico.

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA Y/O FUNCIONARIO

Nombre y apellidos: Minelly Arciniegas	Documento: 37394108
Teléfono: 3164718229	Correo electrónico:
Proceso: Deportes	N° contrato y fecha: 756 del 2026

1. PAZ Y SALVO SUPERVISOR

- **El funcionario o contratista entrega de documentos o archivos del sistema integrado de gestión (Marcar con una X).** SI _____ NO X

- **El funcionario o contratista entrega de documentos o archivos de actividades específicas ejecutadas durante el contrato al supervisor o superior jerárquico, que son claves para el proceso.** SI _____ NO X

- **El contratista o funcionario presenta PQRS pendientes de dar respuesta (marcar con una x):** (El contratista o funcionario no debe entregar PQRS de más de 15 días de radicado) SI_____ NO _____

Revisado Supervisor (Firma y nombre): _____ Fecha: _____

2. PAZ Y SALVO ALMACEN

-**El Contratista o funcionario tiene asignados materiales o implementados de almacén para la ejecución de actividades.** SI_____ NO X

Observaciones de la entrega: _____

Para contratistas de la subdirección de deportes debe traer el VB del líder: _____

Revisado Almacén (Firma y nombre): _____

Fecha de revisión de materiales e implementos: Enero - 25 - 2026

3. PAZ Y SALVO TIC

- **El contratista tenía claves asignadas para la ejecución de sus actividades:**

SI_____ NO X

Revisado Líder TI (Firma y nombre): _____ Fecha de Firma: _____